

ASAMBLEA ORDINARIA No. XIX
CORPORACION ARAZÁ POR LA JUSTICIA SOCIAL Y AMBIENTAL
Ni: 830.072.760-9

INFORME DE GESTION 2018

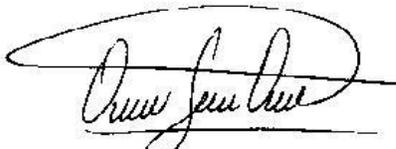
En primer lugar, el Representante Legal expuso a los asambleístas los requisitos para permanecer en el régimen tributario especial del impuesto nacional sobre la renta, tras el proceso administrativo emprendido por el Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, para la regulación de las entidades sin ánimo de lucro. La Asamblea aprobó unánimemente la AUTORIZACION para que el representante legal trámite la actualización de permanencia en la ESAL ante la DIAN.

En segundo lugar se informa sobre la continuidad del trámite de la gestión para la adjudicación y desarrollo de los tres proyectos que se encuentran en discusión ante la Agencia Nacional de Tierras ANT y la Agencia de Desarrollo Rural ADR, en el marco de los acuerdos suscritos por la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular con el Gobierno Nacional. Aún se encuentra en discusión el procedimiento de adjudicación a título colectivo.

Se tramita un proyecto con el Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ) denominado Impacto del Conflicto Armado Colombiano en el Sector Cristiano que viene ejecutando la Mesa Ecuménica por la Paz

En tercer lugar se continúa con la propuesta del año anterior, en gestionar proyectos que reactiven las actividades económicas de la corporación ya que en estos momentos los colaboradores se encuentran más en calidad de voluntariado, ya que se adeuda bastantes recursos de años anteriores a la fecha.

La administración continua en propósito de la venta de la oficina 801 de la Cra 7 No 32-85, de propiedad de la Corporación, a fin comprar otra oficina de menor tamaño e invertir con el excedente de la venta en algún bien que contribuya al equilibrio financiero de la Corporación, debido a que la oficina tiene casi un año sin arrendar y los gastos administrativos y de servicios son muy altos. El comité operativo queda con la tarea de averiguar los requisitos para este tipo de negociación y si se llega a encontrar oportunidades de venta, se citaría a una reunión extraordinaria de la asamblea.



OMAR FERNANDEZ OBREGON
CC No 19.049.019
Representante Legal